NOTA DE JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO

Fecha: Coronel Oviedo, 11 de Setiembre del 2023.

Señor:
Abog. Agustín
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contratacion de la Facultad de Ciencias Médicas-UNCA, se dirige a Usted en ocasión de comunicar la realización del llamado de la **CONTRATACIÓN DORECTA (CD) – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y REDES INFORMATICOS – ID Nº 434375.**

Nuestra institución considera prudente que la presente convocatoria se realice bajo la modalidad de **Contrato Abierto por montos mínimos y máximos**, atendiendo la imposibilidad de determinar con exactitud las cantidades requeridas en el presente llamado durante la ejecución del contrato. Por lo tanto, la Facultad de Ciencias Médicas, considera esta modalidad contractual, como la mejor opción de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º, Inc. a) Economía y Eficiencia¨sujetandose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria¨, por tanto la Contratación se encuentra a lo estipulado en el Art. 20 inc. s) de la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones en los cuales se estipula la aplicación de la modalidad cuando por naturaleza de los bienes y/o servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Lic. Rossana Fernández
Encargada de la U.O.C.